



## ACTA DE FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 de su Reglamento, del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LO-909005989-E8-2019 (909005989-DGCOP-F-005-19) correspondiente a la Obra: "METROBÚS ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROYECTO INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, Y ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE FOTRADIS 2019".

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas, del día 08 de octubre de 2019, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 01 de octubre del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de proposiciones de este procedimiento de contratación, para conocer el fallo de la Secretaría de Obras y Servicios por medio de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas de la Ciudad de México, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras Públicas, sita en Av. Francisco del Paso y Troncoso N.º 499, Colonia Magdalena Mixhuca, C. P. 15850, Alcaldía Venustiano Carranza, planta baja del edificio "A", las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Preside el presente acto el Dr. Roberto Beristain Salmerón, Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras Públicas en representación de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas de conformidad con el Oficio No. CDMX/SOS/DGCOP/08.01.19/004 de fecha 08 de enero de 2019, signado por el Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala, Director General de Construcción de Obras Públicas.

Con el propósito de dar a conocer el fallo inapelable del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se lleva a cabo la lectura del mismo.

Para los licitantes que presentaron proposiciones y para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet, este mismo día, por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en las oficinas que ocupa la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras Públicas, de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en Av. Francisco del Paso y Troncoso, No. 499, Colonia Magdalena Mixhuca, C. P. 15850, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, planta baja del Edificio "A", donde se encontrará en un lugar visible y con acceso al público.

En apego a lo estipulado en la Fracción I, Artículo 63, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a la naturaleza de este procedimiento de evaluación por el mecanismo Binario, se realizó la evaluación de las proposiciones en forma simultánea y en el marco de sus responsabilidades, de las proposiciones de la presente licitación, en la parte técnica por el personal de la Subdirección de Procedimientos de Contratación de Obras Públicas y en la parte económica, por la Subdirección de Ingeniería de Costos de Contratos de Obras Públicas, ambas adscritas a la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras Públicas.

**Relación de licitantes que presentaron proposiciones en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado el día uno (01) de octubre de 2019.**

1. RBM Soluciones, S.A. de C.V.

1



## ACTA DE FALLO

Resultados de la evaluación técnica y económica que realizó la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras Públicas, artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RBM Soluciones, S.A. de C.V.

- ✓ **Documento A-10, Listado de insumos que intervienen en la propuesta (se deben anexar cotizaciones).**  
No cumple, toda vez que el licitante omitió presentar las cotizaciones que avalen los precios de materiales que considera utilizar en la ejecución de los trabajos, contraviniendo lo solicitado en las bases de la licitación, incumpléndose lo establecido en el Numeral VIII.2 DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, página 16 de las Bases "PROYECTO INTEGRAL "METROBÚS ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PROYECTO INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE" FOTRADIS 2019".
- ✓ **Documento A-13 G, Red de actividades y ruta crítica.**  
El licitante no cumple con lo solicitado en las bases de la licitación, toda vez que no indica la duración de cada actividad ni la ruta crítica, incumpléndose lo establecido en el Numeral VIII.2 DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, página 21 de las Bases "PROYECTO INTEGRAL "METROBÚS ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PROYECTO INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE" FOTRADIS 2019".
- ✓ **Documento del Anexo XV, Cumplimiento de obligaciones fiscales.**  
La empresa presenta inconsistencias en la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el S.A.T., por lo que no cumple con lo requerido en el Requisito XV, del Capítulo VIII, Anexos que conforman las proposiciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° LO-909005989-E8-2019, páginas 14 -16.
- ✓ **Documento del Anexo A-1, Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que se conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales.**  
La licitante omite presentar la copia simple del Acta de Junta de Aclaraciones que se celebró durante el concurso, por lo anterior, no cumple con lo requerido en el Documento A1, del Capítulo VIII.2. Documentación de la propuesta técnica y económica, de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° LO-909005989-E8-2019, página 16.
- ✓ **Documento del Anexo A-4.2, Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares e historial de cumplimiento de contratos.**  
La licitante presenta contratos de trabajos relacionados a: banco de ductos, canalización de línea de media tensión, rehabilitación de red con liner de fibra de vidrio, construcción de muro de contención de concreto, suministro de materiales y ejecución de obra; con lo cual no comprueba la -experiencia requerida para esta licitación pública (página 7 de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° LO-909005989-E8-2019), la cual describe:

2



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Subsecretaría de Infraestructura  
Dirección General de Construcción de Obras Públicas  
Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras Públicas

## ACTA DE FALLO

*"La Licitante deberá acreditar experiencia en proyectos de construcción y/o mantenimiento de infraestructura para accesos de transporte y la construcción de al menos un proyecto de acceso a transporte y/o similares en los últimos 5 años. También deberá demostrar experiencia de al menos 5 años en construcción de proyectos de similares".*

Por todo lo anterior y con base en los artículos 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 78 de su Reglamento, **se declara DESIERTO** este procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LO-909005989-E8-2019 (909005989-DGCOP-F-005-19) correspondiente a la Obra: "METROBÚS ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROYECTO INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN, Y ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE FOTRADIS 2019".

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día en que dio inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia y legalidad.

Por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas

Dr. Roberto Beristain Salmerón  
Director de Ingeniería de Costos y  
Contratos de Construcción de Obras  
Públicas

Por los Licitantes

Arq. Isabel Lemus Rosas  
RBM Soluciones, S.A. de C.V.

Las firmas que anteceden a este documento corresponden al Acto de Fallo del procedimiento Licitación Pública Nacional No. LO-909005989-E8-2019 (909005989-DGCOP-F-005-19) correspondiente a la Obra: "METROBÚS ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROYECTO INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, Y ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE FOTRADIS 2019".